



Food and Agriculture
Organization of the
United Nations



International
Plant Protection
Convention



AÑO INTERNACIONAL DE LA
SANIDAD VEGETAL

2020

PROTECTING PLANTS,
PROTECTING LIFE

**SUMINISTRO SEGURO DE AYUDA
ALIMENTARIA Y DE OTRO TIPO
PARA EVITAR QUE SE
INTRODUZCAN PLAGAS DE
PLANTAS DURANTE UNA
SITUACIÓN DE EMERGENCIA
(2018-026)**

**RONDA ADICIONAL DE
CONSULTA
(1 JULIO AL 1 OCTUBRE 2020)**

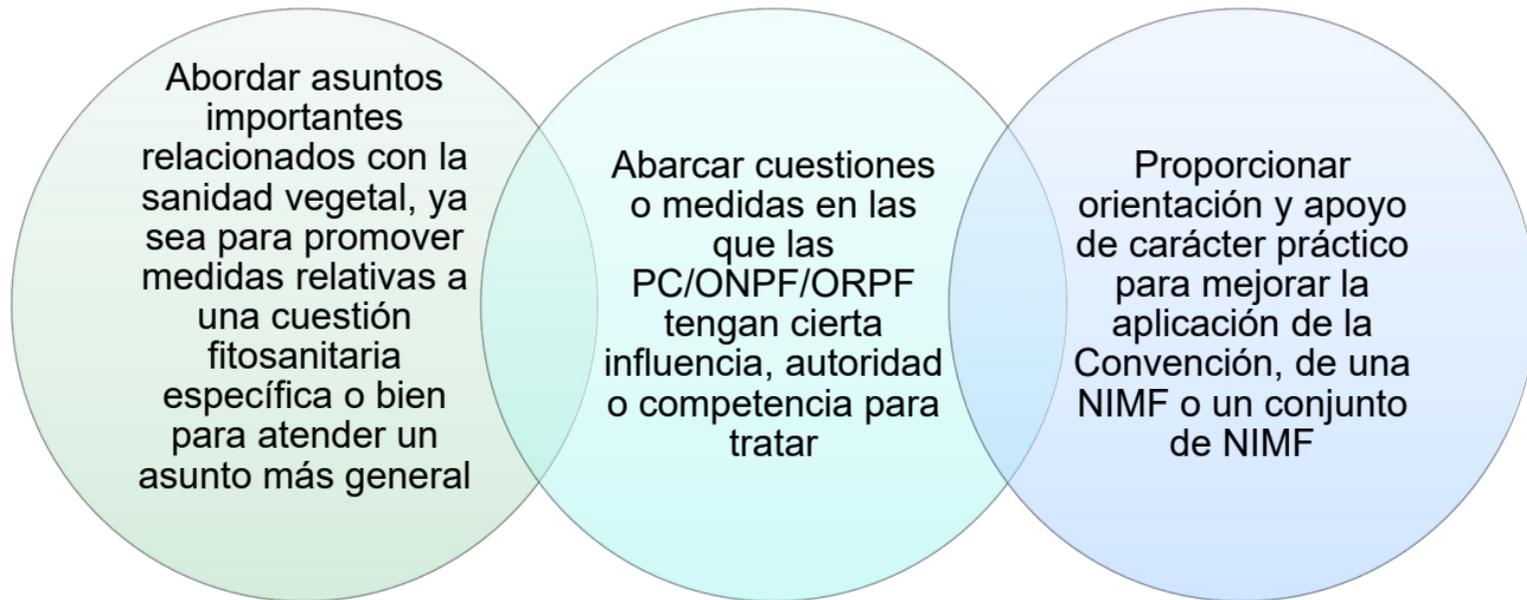
**SECRETARÍA DE LA CIPF
TALLER REGIONAL DE LA CIPF**

IYPH@fao.org

www.fao.org/plant-health-2020



Recomendaciones de la CMF



Recomendaciones adoptadas



R-01
OVM, bioseguridad y especies
exóticas invasoras



R-02
Amenazas que las especies exóticas
plantean a la biodiversidad: medidas
en el marco de la CIPF



R-03
Reemplazo o reducción del uso
de bromuro de metilo como
medida fitosanitaria



R-04
Cobertura de las plantas acuáticas
en el marco de la CIPF



R-05
El comercio por Internet (comercio
electrónico) de plantas y otros
artículos reglamentados



R-06
Contenedores marítimos



R-07
La importancia del diagnóstico de
plagas



R-08
Preparación para el uso de
tecnologías de secuenciación de alto
rendimiento (HTS) como instrumento
de diagnóstico con fines fitosanitarios



Suministro seguro de ayuda alimentaria y de otro tipo para evitar que se introduzcan plagas de plantas durante una situación de emergencia (2018-026)



CMF-14
(2019)

- aprobó el borrador de Recomendación para consulta a los países

508
comentarios

- se recibieron durante el período de consulta y han sido abordados por la Secretaría de la CIPF en colaboración con el país que propuso la recomendación, revisándose en consecuencia

2019-12
CMF
Bureau

- consideró los puntos mencionados arriba junto con las respuestas a los comentarios pero no pudo recomendar el borrador para adopción
- acordó enviarlo para una segunda consulta





3 apéndices

APÉNDICE 1

- Ejemplos de productos o materiales proporcionados como alimentos u otra ayuda que no son capaces de ser infestados con plagas reglamentadas

APÉNDICE 2

- Ejemplos de productos o materiales proporcionados como alimentos u otra ayuda que son capaces de ser infestados con plagas reglamentadas

APÉNDICE 3

- Ejemplos de productos o materiales proporcionados como alimentos u otra ayuda que son capaces de causar daño

Solo con fines de referencia no siendo parte prescriptiva de la recomendación de la CMF





AÑO INTERNACIONAL DE LA
SANIDAD VEGETAL

2020

Contactos

Secretaría de la CIPF

Food and Agriculture Organization
of the United Nations (FAO)

Email: ippc@fao.org

Web:

www.fao.org

www.ippc.int

www.fao.org/plant-health-2020

